



ACG153/4a: Modificación del plan de estudio del título de Master Universitario en Traducción Profesional por la Universidad de Granada

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Traducción Profesional	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Traducción Profesional por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
PILAR ARANDA RAMÍREZ		RECTORA	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA		VICERRECTOR DE DOCENCIA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA		VICERRECTOR DE DOCENCIA	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avda. de Madrid 13		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicedoc1@ugr.es		Granada	958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Granada, a ___ de _____ de ____

Firma: Representante legal de la Universidad

BO
R
D
A
D
O
R

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Traducción Profesional por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Traducción Jurídica				
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad				
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción				
Especialidad en Traducción Árabe/Español				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras	Lenguas extranjeras	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Granada				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
008	Universidad de Granada			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
24	18	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Traducción Jurídica	24.	
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad	24.	
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción	24.	
Especialidad en Traducción Árabe/Español	24.	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN		SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
50		50
TIEMPO COMPLETO		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	42.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	19.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	Sí	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
CT3 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
Ver Apartado 4: Anexo 1.
4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso y admisión de la UGR:

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Estas disposiciones se completan con la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015. Se reflejan más abajo los artículos 20 y 21 sobre acceso y admisión de dicha normativa.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Artículo 20. Acceso a los estudios de Máster.

Los requisitos de acceso a los estudios de Máster Universitario serán los establecidos en el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y se deberá seguir el procedimiento de ingreso que para cada curso académico determine la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía.

Artículo 21. Admisión en los estudios de Máster

El plan de estudios de cada Máster Universitario incluirá los requisitos de admisión al mismo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 17 del R.D.1393/2007.

4.2.2. Requisitos y condiciones de admisión en el Máster Universitario de Traducción Profesional

El Máster en Traducción Profesional contempla las siguientes vías de acceso (por ¿lengua curricular A¿ se entiende la lengua vehicular utilizada en estudios superiores completos cursados y superados):

1) Egresados de la Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación

1. con español lengua curricular A y otros requisitos de admisión
2. sin español lengua curricular A y otros requisitos de admisión

2) Egresados de otras disciplinas

(a) con amplia experiencia profesional en traducción

- (i) con español lengua curricular A y otros requisitos de admisión
- (ii) sin español lengua curricular A y otros requisitos de admisión

(b) sin experiencia profesional en traducción

- (i) con español lengua curricular A y otros requisitos de admisión
- (ii) sin español lengua curricular A y otros requisitos de admisión

En función de las características que presente el perfil del estudiante, su admisión en el programa del Máster en Traducción Profesional estará sujeta a una serie de requisitos y condiciones de admisión, en particular en relación con la competencia lingüística. A continuación, se describen los requisitos exigidos según las especialidades y el itinerario sin especialidad ofrecidos en el título.

Por ¿nivel B2 y C1¿ se entenderá el correspondiente del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL). En este sentido, se sigue la recomendación del proyecto EMT (European Masters in Translation) en lo referente a la exigencia previa del dominio de las lenguas A y B ofertadas en el Máster al menos a un nivel C1 (MCERL). Por ¿lenguas B y C¿ se entenderá las que el alumno desee elegir, respectivamente, como segunda y ¿en su caso- tercera lengua de trabajo en su itinerario curricular del Máster. Debemos subrayar que los conceptos de lengua A, B y C no se corresponden necesariamente con los de ¿lengua materna¿ y ¿lengua extranjera¿.

1. Especialidad en Traducción Jurídica, Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción

Egresados de la Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación con español lengua A curricular: no es necesaria acreditación oficial en lengua española. Los estudiantes deberán haber cursado como lenguas B y C (en su caso) las que deseen elegir como tales en el Máster (lenguas B: alemán, francés o inglés; lenguas C: alemán, francés, inglés, árabe o italiano) o, en su defecto, deberán acreditar un nivel C1 (MCERL) para la lengua B y un nivel B2 (MCERL) para la lengua C (en su caso), salvo que estén en posesión de algún otro título universitario con alguna de estas lenguas como A curricular.

Egresados de la Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación sin español lengua A curricular: es necesaria acreditación oficial de nivel C1 en lengua española. Además, los estudiantes deberán haber cursado como lenguas B y C (en su caso) las que deseen elegir como tales en el Máster (lenguas B: alemán, francés o inglés; lenguas C: alemán, francés, inglés, árabe o italiano) o, en su defecto, acreditar un nivel C1 (MCERL) para la lengua B y un nivel B2 (MCERL) para la lengua C (en su caso), salvo que alguna de estas haya sido su lengua A curricular.

Egresados de otras disciplinas con amplia experiencia profesional en traducción: sometido su CV profesional a la valoración de la Comisión Académica del Máster, y obtenido informe favorable de ésta, podrán cursar una de las tres especialidades con los siguientes requisitos:

(a) con español lengua A curricular: no es necesaria acreditación oficial en lengua española. Los estudiantes deberán acreditar experiencia profesional con las lenguas B y C (en su caso) que deseen elegir como tales en el Máster (lenguas B: alemán, francés o inglés; lenguas C: alemán, francés, inglés, árabe o italiano) o, en su defecto, acreditar un nivel C1 (MCERL) para la lengua B y un nivel B2 (MCERL) para la lengua C (en su caso), salvo que estén en posesión de algún otro título universitario con alguna de estas lenguas como A curricular.

(b) sin español lengua A curricular: es necesaria acreditación oficial de nivel C1 en lengua española, salvo que se pueda acreditar experiencia profesional amplia de traducción hacia esa lengua. Además, los estudiantes deberán acreditar experiencia profesional con las lenguas B y C (en su caso) que deseen elegir como tales en el Máster (lenguas B: alemán, francés o inglés; lenguas C: alemán, francés, inglés, árabe o italiano) o, en su defecto, acreditar un nivel C1 (MCERL) para la lengua B y un nivel B2 (MCERL) para la lengua C (en su caso), salvo que alguna de estas sea su lengua A curricular.

2. Especialidad Traducción Árabe/Español

Egresados de la Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación con español lengua A curricular: no es necesaria acreditación oficial de nivel en lengua española. Los estudiantes deberán haber cursado árabe como lengua B o, en su defecto, acreditar un nivel B2 (MCERL), salvo que estén en posesión de otro título universitario con lengua A curricular árabe.

Egresados de la Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación sin español lengua A curricular: es necesaria acreditación oficial de nivel C1 en lengua española. Además, los estudiantes deberán haber cursado árabe como lengua A o B curricular o, en su defecto, acreditar un nivel B2 de árabe (MCERL).

Egresados de otras disciplinas con experiencia profesional en traducción con español lengua A curricular: no es necesaria acreditación oficial en lengua española, si bien los estudiantes deberán acreditar amplia experiencia profesional con árabe.

Egresados de otras disciplinas con experiencia profesional en traducción sin español lengua A curricular: es necesaria acreditación oficial de nivel C1 en lengua española, salvo que se pueda acreditar experiencia profesional amplia de traducción hacia esa lengua; es necesaria acreditación oficial de nivel B2 en árabe, salvo que se pueda acreditar experiencia profesional amplia de traducción desde o hacia esa lengua.

Egresados de otras disciplinas sin experiencia profesional en traducción con español lengua A curricular: no es necesaria acreditación oficial en lengua española; se requiere acreditación oficial de nivel B2 (MCERL) árabe, salvo que tengan otro título universitario con lengua A curricular árabe.

Egresados de otras disciplinas sin experiencia profesional en traducción sin español lengua A curricular: es necesaria acreditación oficial de nivel C1 en lengua española y acreditación oficial de nivel B2 (MCERL) árabe, salvo que el árabe sea su lengua A curricular.

3. Itinerario sin especialidad Traducción Profesional

Egresados de otras disciplinas sin experiencia profesional con español lengua A curricular: no es necesaria acreditación oficial en lengua española. Los estudiantes deberán acreditar oficialmente nivel C1 (MCERL) de la lengua que deseen elegir como lengua B en el Máster (alemán, francés o inglés) y nivel B2 (MCERL) de la lengua que deseen elegir como lengua C (alemán, francés, inglés o árabe), salvo que tengan otro título universitario con alguna de estas lenguas como lengua A curricular.

Egresados de otras disciplinas sin experiencia profesional y sin español lengua A curricular: es necesaria acreditación oficial de nivel C1 en lengua española. Además, los estudiantes deberán acreditar oficialmente nivel C1 (MCERL) de la lengua que deseen elegir como lengua B en el Máster (alemán, francés o inglés) y nivel B2 (MCERL) de la lengua que deseen elegir como lengua C (alemán, francés, inglés o árabe), salvo que alguna de estas sea su lengua A curricular.

4.2.3 Valoración de méritos

Tal como dispone la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de Máster Oficial por la Universidad de Granada, aprobada el 28 de julio de 2009 y modificada el 18 de febrero de 2011, la Comisión Académica del Máster en Traducción Profesional, integrada por el/la coordinadora del Máster, cinco miembros del profesorado del Máster, un representante de los estudiantes y un representante, en su caso, de las empresas y/o instituciones implicadas en las prácticas externas, será la responsable de llevar a cabo la selección de estudiantes, establecer criterios homogéneos de evaluación y resolver los conflictos que pudieran surgir al respecto.

Cumplidos los requisitos específicos de admisión previamente indicados, la Comisión Académica tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección y ponderación para resolver el exceso de demanda:

- Nota del expediente académico de la titulación de acceso a los estudios de Máster (40%)
- Otras titulaciones (10%)
- Experiencia profesional relacionada (25%)
- Estancias en el extranjero (5%)
- Haber obtenido una beca de organismos o instancias internacionales para cursar el Máster (10%)
- Otros méritos (10%)

En el caso de los Egresados de otras disciplinas con amplia experiencia profesional, cumplidos los requisitos lingüísticos indicados, la Comisión Académica valorará, en primera instancia, el CV profesional sometido por los candidatos. A título indicativo, se recomienda un mínimo de dos años de experiencia profesional como traductor/a a tiempo completo (o traductor/a-intérprete, si así lo indica su figura contractual) para poder equiparar a estos estudiantes con los Egresados de la Licenciatura o Grado en Traducción e Interpretación. Si la evaluación es favorable, para resolver el exceso de demanda, se aplicarán los criterios de selección y ponderación indicados en el párrafo anterior.

Hay que señalar que, en caso de necesidad, se llevarán a cabo posibles adaptaciones curriculares debido a necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades por parte de algún estudiante. En este sentido, la Comisión Académica del Máster, asesorada por el Servicio de Asistencia Estudiantil a través del programa de Atención Social (ver apdo. 4.3), adoptará el sistemas de apoyo y orientación convenientes según las particularidades del estudiante en cuestión.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carne universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Asimismo, la Universidad de Granada ha aprobado con fecha 20 de septiembre de 2016 la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo* que regula los procedimientos y actuaciones oportunos para el normal funcionamiento de su vida universitaria.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<https://inspecciondeservicios.ugr.es>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

La Universidad de Granada viene desarrollando desde hace años, una política social de apoyo a los estudiantes con discapacidad en la eliminación de barreras, tanto arquitectónicas como a la comunicación. Con fecha 20 de septiembre de 2016 ha aprobado la Normativa para la atención al estudiante con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo que regula los procedimientos y actuaciones oportunos para el normal funcionamiento de su vida universitaria.

El programa de Intervención Social hacia estudiantes con discapacidades (P.I.S.E.D.) (http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/intervencion_estudiantes_discapacidad) que, paulatinamente va modificando e introduciendo actuaciones encaminadas a apoyar y facilitar la integración en los estudios, en el ambiente universitario y su posterior inserción en el medio laboral de todo el colectivo.

Para ello la Universidad de Granada a través del Servicio de Asistencia al Estudiante ofrece un catálogo de servicios a los que podrán acceder de acuerdo a las necesidades específicas de cada caso y tipo de discapacidad presentada.

Existe un Secretariado de Campus Saludable (<http://csaludable.ugr.es/>) Unidad de Calidad Ambiental (http://dcab.ugr.es/pages/unidad_calidad_ambiental) que desde el año 2000 se dedica a controlar y gestionar todos los aspectos ambientales derivados de las actividades docentes, de investigación y servicios de la Universidad de Granada, así como para difundir una cultura de sostenibilidad de las acciones de toda la comunidad universitaria.

De forma complementaria a las acciones de la UGR relacionadas con el apoyo y orientación de los estudiantes matriculados, mecanismos ya descritos, el **Máster en Traducción Profesional** llevará a cabo una serie de actividades y acciones específicas de forma periódica para asegurar el buen seguimiento del Máster por parte del estudiante.

Al comienzo de cada curso académico, se realizará una **reunión informativa** con todo el alumnado matriculado en el Máster para explicar el proceso de asignación de **tutores académicos**, las condiciones y requisitos para la realización de las Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Máster, y la posibilidad de realizar estancias de movilidad internacional (ver apdo. 5.1.b).

Se establecerán también programas de **tutorías personalizadas** (ver apdo. 8.2), en las cuales cada tutor académico realizará un seguimiento de las actividades del estudiante y le asesorará en cuestiones diversas. Al inicio de curso, especialmente en el caso de los estudiantes que cursen el itinerario sin especialidad, teniendo en cuenta que no proceden de estudios relacionados con la Traducción, se les asesorará en relación con los 12 ECTS de materias optativas que deben cursar en el segundo semestre (ver apdo. 5.1.a), así como en cualquier otro asunto que les suscite dudas o problemas. Posteriormente, además de las reuniones más o menos periódicas entre alumno y tutor para resolver distintas cuestiones, hacia finales del primer semestre el tutor elaborará un informe de progreso y resultados de cada estudiante, cuyos resultados se tratarán en una tutoría individualizada con el objeto de identificar los avances y/o las carencias para buscar posibles soluciones. Por último, antes de finalizar la impartición de los módulos de especialidad (ver apdo. 9.1), se realizará una reunión informativa con la finalidad de explicar al alumnado los criterios para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster que deben realizar.

Además, el estudiante contará con la labor de tutoría desempeñada por los **coordinadores/tutores de prácticas externas**, designados por el centro colaborador, y que supervisará la asistencia, participación y actitud de los estudiantes. Este seguimiento se hará de forma conjunta con los **tutores de prácticas designados por el Máster** que tendrán reuniones periódicas de seguimiento con sus estudiantes.

Por último, la coordinación del Máster velará también porque haya un sistema de apoyo y orientación específicos para estudiantes procedentes de universidades extranjeras a quienes, a través de una charla informativa específica, se les explicarán las particularidades y organización académica de los estudios en la UGR y, en concreto, sobre el Máster en Traducción Profesional. Asimismo, a los estudiantes que opten por realizar una estancia de movilidad internacional se les asignará, por parte de la coordinación y la Comisión Académica del Máster, un tutor-docente que será quien les oriente sobre su estancia y les asesore acerca del contenido del Acuerdo de Estudios (ver apdo. 5.1.b).

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Tras la implantación del Master se propone la puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial y se procurará la formación del profesorado que desee participar en él.

La acción tutorial como acompañamiento individualizado al estudiante

El Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT) es un programa de orientación académica y profesional a desarrollar de manera conjunta por el profesor-tutor y el estudiante, cuya finalidad es establecer un plan de trabajo que favorezca el diseño de la trayectoria más adecuada para cursar las enseñanzas del Máster Universitario.

En este marco, la tutoría se entiende como una actividad para asistir, acompañar y guiar al estudiante o al grupo de estudiantes, favoreciendo su desempeño académico y formación integral. La responsabilidad general recae sobre la coordinación del Máster, encargada de planificar, ejecutar y coordinar el PAT.

Si bien el PAT plantea una acción tutorial desarrollada a partir de las necesidades y demandas de los estudiantes, el profesor-tutor tomará la iniciativa en los casos en los que detecte problemas de adaptación, rendimiento académico u otros desajustes que puedan afectar al estudiante o al resto de estudiantes. Esto implica, necesariamente, una atención individualizada al alumnado.

Objetivos del Plan de Acción Tutorial

El PAT se refiere a todas las actividades que realicen para garantizar la acogida, la información, la orientación y la tutela de los alumnos del Máster y tiene como objetivos generales:

- Favorecer la integración del alumnado en el Máster y en la Universidad.

- Asistirá los estudiantes en la configuración de sus itinerarios curriculares.
- Realizar un seguimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Asesorar a los estudiantes sobre la planificación del Trabajo Fin de Máster (TFM).
- Estimular la formación continua del estudiantado.
- Identificar lo que pueda afectar al rendimiento del alumnado y plantear soluciones
- Orientar en el ámbito académico y profesional.

El proceso de tutorización

La tutoría es un proceso de acompañamiento al alumnado en su aprendizaje que puede realizarse en grupos pequeños, donde se trabajan temas comunes a todos, y de forma individualizada para abordar cuestiones concretas del alumno. Pueden desarrollarse presencialmente o a distancia, utilizando medios telemáticos.

Además de las tutorías propias de las materias y del trabajo de fin de máster con los profesores correspondientes, el alumnado puede tener otro tipo de tutorías con el coordinador o el profesor designado como tutor para abordar distintos aspectos:

1. La presentación del máster y del plan de acción tutorial. Se debe orientar e informar al alumnado de los aspectos académicos básicos, en principio de manera grupal, si bien puede realizarse de forma individual si el coordinador lo considera necesario.
2. Seguimiento de los estudios de máster y orientación académica. El tutor, como nexo entre el alumno bajo su tutela y la Universidad, debe realizar un seguimiento que favorezca la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la prevención del abandono académico.

Puesto que este tipo de tutoría tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades del alumno, éste debe ser quien, en principio, marque la frecuencia de las tutorías y su contenido. Por su parte, el tutor debe profundizar en el conocimiento del estudiante (situación personal, familiar y profesional; motivaciones y expectativas; hábitos y estrategias de estudio), siempre dentro del respeto y la confidencialidad.

Selección y asignación de tutores

El profesorado habrá de comunicar al coordinador su voluntad de participar en el PAT. El coordinador será el encargado de asignar un tutor a cada alumno, así como de gestionar los eventuales cambios de tutor. Ante cualquier circunstancia y siempre que sea posible el coordinador del Máster podrá ejercer como tutor académico por defecto.

Puesto que el tutor será la persona encargada de acompañar y asesorar al alumno durante su estancia en el máster, es aconsejable que coincida con el profesor designado para realizar el Trabajo de fin de máster, siempre que éste desee actuar también como tutor académico.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO

0

MÁXIMO

9

Serán de aplicación al Máster las disposiciones recogidas en el Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos del TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015.

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015)

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

PREÁMBULO

Principios generales

Normativas que se refunden

Normativas y Reglamentos afectados

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1. Ámbito de aplicación

TÍTULO I: ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN EL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capítulo I. Escuela Internacional de Posgrado

Artículo 2. Objeto

Capítulo II. Equipo Docente responsable de una nueva propuesta y elaboración de un Título de Máster Universitario

Artículo 3. Iniciativa de la propuesta

Artículo 4. Composición del Equipo docente

Artículo 5. Contenido de la Propuesta

Capítulo III. Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 6. Composición del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 7. Competencias del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Capítulo IV. Dirección Académica del Máster

Artículo 8. La Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 9. Composición de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 10. Funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 11. El Coordinador del Máster Universitario

Artículo 12. Funciones del Coordinador del Máster Universitario

TÍTULO II: PROPUESTA Y APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capítulo I: Directrices para la elaboración de propuestas del Plan de Estudios conducente a la obtención de un Título de Máster Universitario

Artículo 13. Estructura del Plan de Estudios de los Títulos de Máster Universitario

Artículo 14. Títulos Interuniversitarios o Conjuntos de Máster

Artículo 15. Acuerdos de compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de Máster Universitario

Capítulo II: Renovación de la acreditación y Suspensión temporal o definitiva de un Título de Máster Universitario

Artículo 16. Renovación de la acreditación de los Planes de Estudio

Artículo 17. Suspensión temporal o definitiva de los Planes de Estudio

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Capítulo I. Programación docente

Artículo 18. Preparación del plan de ordenación docente de cada curso académico

Artículo 19. Planificación docente de cada curso académico

Capítulo II. Organización Académica.

Artículo 20. Acceso a los estudios de Máster

Artículo 21 Admisión en los estudios de Máster

Artículo 22 Matrícula y precios públicos

Artículo 23 Prácticas externas

Artículo 24 Traslados de expediente académico

Capítulo III Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Artículo 25 Ámbito de aplicación

Artículo 26. Tipología de los Trabajos Fin de Máster

Artículo 27. Procedimiento de matriculación y gestión académica

Artículo 28. Coordinación académica y tutoría de los trabajos.

Artículo 29. Procedimiento para la oferta y asignación de Trabajos Fin de Máster

Artículo 30. Procedimiento de evaluación

Artículo 31. Calificaciones

Artículo 32. Revisión de las calificaciones

Artículo 33. Autoría y Originalidad del Trabajo Fin de Máster

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos

Artículo 34. Ámbito de aplicación

Artículo 35. Definiciones

Artículo 36. Reconocimiento en el Máster

Artículo 37. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

Artículo 38. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

Artículo 39. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Artículo 40. Transferencia

Artículo 41. Órgano competente

Artículo 42. Inicio del procedimiento

Artículo 43. Resolución y recursos

Artículo 44. Anotación en el expediente académico

Artículo 45. Calificaciones

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. DENOMINACIONES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

DISPOSICIÓN FINAL

ANEXO I. Procedimiento para la aprobación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO II. Procedimiento para la elaboración y aprobación de solicitudes de modificación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO III. Procedimiento para los traslados de expedientes

PREÁMBULO

La Universidad de Granada en el ámbito de su autonomía y aprovechando su capacidad de innovación, sus fortalezas y oportunidades, con el fin de impulsar el desarrollo de los estudios de posgrado, consciente de que representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad, aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Oficial por esta Universidad. El Preámbulo de dicha norma reconocía que la Europa del conocimiento es un factor insustituible para el desarrollo social y humano y la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retos de este nuevo milenio y reforzar la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, establece el marco legal estatal para la organización de las enseñanzas universitarias y sienta las bases para una profunda modernización del sistema universitario español, en consonancia con la armonización exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia.

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, estructura la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en tres ciclos: Grado, Máster Universitario y Doctorado. Los títulos a que dan lugar surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

El citado R.D. y los reales decretos que lo modifican, el R.D. 861/2010 de 2 de julio y el R.D. 43/2015 de 2 de febrero, profundizan en la concepción y expresión de la autonomía universitaria al conferir a las universidades la capacidad de crear y proponer, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir.

Establece un nuevo modelo de ordenación de las enseñanzas oficiales, como mecanismo de respuesta a las demandas de la sociedad en un contexto abierto y en constante transformación, que no sólo representa un profundo

cambio estructural sino que además impulsa un cambio en las metodologías docentes al centrar el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante. Estos Reales Decretos conciben el plan de estudios como un proyecto de implantación de una enseñanza universitaria. Como tal proyecto, requiere para su aprobación la aportación de elementos como: justificación, objetivos, admisión de estudiantes, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de la calidad.

El R.D. citado establece que los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario serán elaborados por las Universidades y verificados conforme a lo dispuesto en el mismo. Al amparo de lo anterior, el Consejo de Gobierno de esta Universidad aprobó con fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster. Esta norma fue objeto de modificación con fecha 18 de febrero de 2011.

Como desarrollo de la normativa de estos estudios oficiales el Consejo de Gobierno aprobó con fecha 4 de marzo de 2013 la normativa reguladora del Trabajo fin de máster y con fecha 22 de junio de 2010 la normativa reguladora de los reconocimientos y transferencia de créditos tanto en grado como en máster, modificada con fecha de 19 de julio de 2013.

La dispersión de la normativa propia de esta Universidad sobre los estudios de máster, dificulta tanto el conocimiento integral de la misma por los interesados, como su aplicación por los órganos y unidades administrativas implicados en los estudios de máster, por lo que transcurridos estos años de aplicación, se considera conveniente unir en un solo texto las normas citadas aprovechando para su revisión a fin de mejorar o actualizar determinados aspectos, con el fin de facilitar su conocimiento así como de aportar seguridad jurídica en la aplicación de las mismas.

Normativas que se refunden en este nuevo texto

-Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2009, con las modificaciones aprobadas en su sesión de 18 de febrero de 2011)

-Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010)

-Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura trabajo fin de máster de sus títulos de máster (aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013)

-Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la

Universidad de Granada, en lo que afecta a los estudios de máster universitario.

(modificación del reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013)

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

CAPÍTULO IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Artículo 34. Ámbito de aplicación

El presente capítulo será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 35. Definiciones

A los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

a) **¿Titulación de origen¿**: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.

b) **¿Titulación de destino¿**: aquella conducente a un título oficial de posgrado respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

- c) **¿Adaptación de créditos¿:** la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al R.D. 1393/2007 (en lo sucesivo, ¿estudios previos¿), realizados en ésta o en otra Universidad.
- ¿Reconocimiento¿: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.
- d) **¿Transferencia¿:** la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- e) **¿Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia¿:** el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.
- f) **¿Enseñanzas universitarias oficiales¿:** las conducentes a títulos de posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Artículo 36. Reconocimiento en el Máster

1. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades universitarias relacionadas con el Máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.
2. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores no universitarias y en enseñanzas universitarias no oficiales, así como la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El número de créditos que sea objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido suspendido definitivamente y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Máster.

Artículo 37. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.
2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.
3. Podrán ser objeto de reconocimiento aquellas enseñanzas oficiales de Doctorado recogidas en el periodo de docencia de Programas de Doctorado establecidos con arreglo al R.D.778/1998. Igualmente, lo podrán ser aquellas enseñanzas que forman parte del periodo de formación de Programas de Doctorado configurados por actividades formativas articuladas en ECTS y no incluidas en Másteres Universitarios (PD60) de acuerdo al R.D.1393/2007.
4. La Comisión Académica del Máster deberá elaborar un informe para cada solicitud de reconocimiento que incluya una Tabla de Equivalencias entre los conocimientos y competencias asociados a las materias de las Enseñanzas de Doctorado y las del Máster Universitario.
5. Como criterio general, la Equivalencia en Créditos entre Enseñanzas de Doctorado y de Máster será como máximo:

-1 crédito en Programas de Doctorado R.D.778/1998 = 1 ECTS

- 1 crédito ECTS en PD60 = 1 ECTS 6. El número máximo de ECTS que podrán ser reconocidos será:
- Créditos de Programas de Doctorado R.D .778/1998: créditos cursados durante el periodo de docencia.
- Créditos de PD60: el límite en este caso lo establecen el R.D.861/2010 que determina que ¿en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Máster¿, la Tabla de Equivalencias y la Equivalencia de Créditos establecidas en los puntos 4 y 5 anteriores.

Artículo 38. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

1. Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.
2. En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se regirá por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino.

Artículo 39. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Artículo 40. Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Artículo 41. Órgano competente

Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado. En este caso, dicho órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 42. Inicio del procedimiento

1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido y matriculado en el Máster de destino salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación.
2. Cada curso académico, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.

Artículo 43. Resolución y recursos

1. El órgano competente deberá resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.
2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.
3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.
4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Artículo 44. Anotación en el expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Título serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 45. Calificaciones

1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.
2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Reconocimiento de créditos por experiencia laboral

El *Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada* (modificación aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013, disponible en el enlace secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr73/_doc/ncg732/%21) establece la cantidad y tipo de créditos que podrán ser reconocidos (Título preliminar, Artículo 6. *Reconocimiento no automático*), los criterios de reconocimiento en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario (Título Primero, Capítulo Tercero, Artículo 8. *Reconocimiento en el Máster*), el órgano competente para los títulos de máster (Título segundo, Capítulo primero, Artículo 16. *Órgano competente para los títulos de Máster*) y el procedimiento (Título segundo, Capítulo segundo *Procedimiento*).

En el artículo 36.3 de la *Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada* aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015 que se incluye al principio de este apartado se recogen los aspectos relativos al reconocimiento de créditos por experiencia laboral, redactados de acuerdo al citado Reglamento.

Según esta normativa, el tiempo máximo que se puede reconocer se estima en el 15% del total de ECTS que constituyen el plan de estudios.

La Escuela Internacional de Posgrado dispone del procedimiento que se describe a continuación, que se adecúa a lo indicado en el Reglamento, y garantiza la fundamentación académica de los posibles reconocimientos.

Dicho procedimiento requiere que tras la solicitud presentada por el estudiante sea la Comisión Académica del máster quien, a petición de la Comisión de Asuntos Económicos y Normativos (CAEN, subcomisión delegada del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado), informe de manera motivada sobre dichas solicitudes especificando claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere el reconocimiento. Finalmente, la CAEN decide, a la vista del informe de la comisión académica y de acuerdo a lo establecido en la normativa, reconocer, si procede, los créditos solicitados.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Trabajos tutorizados individuales o en grupo		
Tutorías		
Trabajo autónomo del estudiante		
Evaluación		
Prácticas Externas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Seminarios		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
Seguimiento de Prácticas Externas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)		
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)		
Presentaciones orales		
Memorias		
Trabajo Fin de Máster		
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas		
5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA EN TRADUCCIÓN PROFESIONAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Traducción Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Fundamentos de la Traducción Profesional 1

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Fundamentos de la Traducción Profesional 2

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.

RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.

RCE1: Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

Dimensión interpersonal

- Ser consciente del papel social del traductor.
- Saber cumplir con las exigencias del mercado y de los distintos perfiles profesionales (saber mantenerse al día en la evolución de la demanda).
- Saber negociar con el cliente (establecer plazos, tarifas/facturación, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, encargo de traducción, etc.).
- Saber clarificar los requisitos, objetivos y propósitos del cliente, de los receptores de la traducción y de otros agentes.
- Saber planificar y gestionar el tiempo, el estrés y el trabajo.
- Saber especificar y calcular los servicios ofrecidos y su valor añadido.
- Saber cumplir con las instrucciones, los plazos, los compromisos, las competencias interpersonales y el trabajo en equipo.
- Conocer los estándares aplicables a la prestación de un servicio de traducción.
- Conocer los códigos de conducta y de ética profesional.
- Saber autoevaluarse (cuestionarse los hábitos propios, estar abierto a las innovaciones, preocuparse por la calidad, saber adaptarse a nuevas situaciones/condiciones) y adoptar medidas encaminadas a la mejora continua.

Dimensión de la producción

- Saber elaborar y ofrecer una traducción adecuada a la demanda del cliente, es decir, que cumpla el propósito/función de la traducción y de la situación comunicativa.
- Saber definir pasos y estrategias para la traducción de un documento.
- Saber definir y evaluar problemas de traducción y encontrar soluciones adecuadas.
- Saber justificar decisiones de traducción.
- Usar el metalenguaje apropiado (para hablar del trabajo propio, las estrategias y decisiones).
- Saber corregir y revisar una traducción (dominar las técnicas y estrategias de la corrección y revisión).
- Saber establecer y garantizar los estándares de calidad.

RCE2: Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3: Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

RCE4: Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5: Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCG6: Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT1: Promover la cultura de la paz y los valores democráticos.

RCT2: Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.

RCT3: Contribuir al desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental.

RCT4: Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

RCT5: Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Profesiones de la traducción
- Teorías contemporáneas de la traducción
- Recursos y herramientas para la traducción
- Interculturalidad
- Análisis y crítica de traducciones
- Revisión de traducciones
- Post-edición de TA

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster de Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que curse.

La materia se articula en dos asignaturas también obligatorias:

Fundamentos de la Traducción Profesional 1

Fundamentos de la Traducción Profesional 2

La asignatura Fundamentos de la Traducción Profesional 1 se desdobra en dos grupos, A y B. Si bien comparten contenidos comunes, los destinatarios difieren. El grupo A está destinado a graduados en Traducción e Interpretación y a graduados de otras disciplinas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT3 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	40	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	105	0
Tutorías	18	100
Trabajo autónomo del estudiante	105	0
Evaluación	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	40.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	20.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Metodología de la investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y asumir responsabilidades ante cuestiones éticas de la investigación. -Saber sopesar cuestiones de índole ética y moral que surjan en la actividad investigadora en el ámbito de la Traducción. -Saber emprender tareas de investigación de forma autónoma. -Saber profundizar en el tema de investigación de forma apropiada, adoptando una metodología de investigación pertinente al ámbito de la Traducción y utilizando fuentes relevantes. -Saber elegir de forma autónoma y crítica el método de investigación apropiado al tema de investigación. -Saber diseñar un proyecto profesional y de investigación en el ámbito de la Traducción capaz de describir el estado de la cuestión en el campo. -Saber interpretar datos estadísticos y/o cualitativos en el análisis de cuestiones de índole lingüística. -Saber expresar los resultados de la investigación en un estilo académico tanto de forma escrita como oral. <p>RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.</p> <p>RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p>		

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

-Saber identificar las necesidades propias de información y documentación.

-Desarrollar estrategias para la búsqueda documental y terminológica (incluyendo el acceso a expertos).

-Saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).

-Desarrollar criterios para valorar la fiabilidad de los documentos accesibles en Internet u otro medio, es decir, saber cómo evaluar la fiabilidad de las fuentes documentales (razonamiento crítico).

-Saber utilizar las herramientas y motores de búsqueda de forma eficiente (programas terminológicos, corpus electrónicos, diccionarios electrónicos).

-Dominar la gestión y organización de documentos propios.

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

-Saber identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).

-Aprender a adquirir conocimiento sobre ámbitos especializados y/o aplicaciones de representación de conocimiento experto (dominar los sistemas conceptuales, los métodos de razonamiento, las presentaciones, el lenguaje controlado, la terminología, etc.) (aprender a aprender).

-Desarrollar una inquietud por la adquisición de nuevos conocimientos, su análisis, síntesis y representación.

RCG6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos.

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.

RCT3. Contribuir al desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental.

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Conceptos básicos del método de investigación científico
- Técnicas de investigación
- Herramientas para la investigación
- Diseño de proyectos profesionales y de investigación en el ámbito de la traducción.
- Elección y justificación del tema
- Recopilación bibliográfica y evaluación crítica de la información
- Herramientas para la recolección y análisis de datos
- Organización, estructura y presentación oral (Power Point) y escrita
(propuestas de investigación y memorias del Trabajo Fin de Máster)
- Cuestiones de índole ética en el ámbito de la investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster de Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que curse.

La materia consta de una sola asignatura: Metodología de la Investigación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT3 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0

Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	20.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	0.0	30.0
Presentaciones orales	20.0	30.0
Memorias	30.0	60.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN JURÍDICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho Comparado, Textología y Recursos Documentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Derecho Comparado, Textología y Recursos Documentales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales. -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (inclusa si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas -Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis). -Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas. -Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos. -Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B). <p>RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor</p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber identificar las necesidades propias de información y documentación. -Desarrollar estrategias para la búsqueda documental y terminológica (incluyendo el acceso a expertos). -Saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica). -Desarrollar criterios para valorar la fiabilidad de los documentos accesibles en Internet u otro medio, es decir, saber cómo evaluar la fiabilidad de las fuentes documentales (razonamiento crítico). 		

-Saber utilizar las herramientas y motores de búsqueda de forma eficiente (programas terminológicos, corpus electrónicos, diccionarios electrónicos).

-Dominar la gestión y organización de documentos propios.

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

-Saber identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).

-Aprender a adquirir conocimiento sobre ámbitos especializados y/o aplicaciones de representación de conocimiento experto (dominar los sistemas conceptuales, los métodos de razonamiento, las presentaciones, el lenguaje controlado, la terminología, etc.) (aprender a aprender).

-Desarrollar una inquietud por la adquisición de nuevos conocimientos, su análisis, síntesis y representación.

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis de los recursos, las fuentes de documentación y de textos jurídicos pertenecientes a diferentes ordenamientos jurídicos y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

La competencia temática se adquirirá por medio de una introducción al derecho comparado y a las diferentes familias jurídicas, así como mediante el análisis macro y micro comparativo de instituciones y figuras jurídicas utilizando el Derecho Comparado como herramienta para la traducción de textos jurídicos.

- Introducción al Derecho Comparado

- Análisis de textos jurídicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático, comparado.

- Recursos y herramientas para el uso del Derecho Comparado en el proceso de traducción

-Tipologías de textos jurídicos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Jurídica.

La materia se articula en una única asignatura:

Derecho Comparado, Textología y Recursos Documentales

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	20	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0

NIVEL 2: Redacción y revisión de textos jurídicos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Redacción y revisión de textos jurídicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6 //	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad.</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera).</p> <p>-Comprender las estructuras gramaticales, léxicas e idiomáticas, así como las convenciones gráficas y tipográficas de la lengua A y de otras lenguas de trabajo (B, C).</p> <p>-Saber utilizar dichas estructuras y convenciones en la lengua A y B.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de percibir los cambios en una misma lengua y en la evolución general de las lenguas.</p>		

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociolingüísticas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la habilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber utilizar e integrar, de forma rápida y eficaz, distintos tipos de software para ayudar en la búsqueda documental y gestión terminológica y en la traducción, corrección, revisión y edición (ej. procesadores de textos, correctores gramaticales y ortográficos, Internet, memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).
- Saber crear una base de datos y gestionar registros.
- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.
- Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.
- Conocer las posibilidades y los límites de la traducción automática.

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis, redacción y revisión de textos jurídicos pertenecientes a diferentes ordenamientos jurídicos y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

- Análisis de textos jurídicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático, comparado.
- Redacción de textos jurídicos
- Revisión de textos jurídicos
- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Jurídica.

La materia se articula en una única asignatura:

Redacción y revisión de textos jurídicos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio		
CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas de la Traducción Jurídica B		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica B. Alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica B. Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica B. Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales. -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. 		

- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).
- RCE4.** Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor
- RCE5.** Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- RCE6.** Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción
- RCT2.** Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- RCT4.** Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos jurídicos pertenecientes a diferentes ordenamientos jurídicos y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.
- Análisis de textos jurídicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático, comparado.
 - Traducción de textos jurídicos
 - Traducción directa e inversa
 - Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Jurídica y es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad en Traducción Profesional.
- La materia se articula en tres asignaturas que el estudiantado elegirá en función de su lengua B:
- Prácticas de Traducción Jurídica B alemán
 - Prácticas de Traducción Jurídica B francés
 - Prácticas de Traducción Jurídica B inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas de la Traducción Jurídica C		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C. Alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C. Francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C. Inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C. Italiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Jurídica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual</p> <p>RCE1: Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2: Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3: Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales. -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. -Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis). -Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas. -Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos. -Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B). <p>RCE4: Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor</p> <p>RCE5: Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada</p> <p>RCE6: Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción</p> <p>RCT2: Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural</p> <p>RCT4: Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos jurídicos pertenecientes a diferentes ordenamientos jurídicos y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.		

- Análisis de textos jurídicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático, comparado.
- Traducción de textos jurídicos
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Jurídica y es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad en Traducción Profesional.

La materia se articula en cuatro asignaturas que el estudiantado elegirá en función de su lengua C:

Prácticas de Traducción Jurídica C alemán

Prácticas de Traducción Jurídica C francés

Prácticas de Traducción Jurídica C inglés

Prácticas de Traducción Jurídica C italiano

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Doblaje y voice-over		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad	
NIVEL 3: Doblaje y voice-over	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Optativa	6
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
Lenguas en las que se imparte	
CASTELLANO	CATALÁN
No	No
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. 	

- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).
- RCE4.** Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor
- RCE5.** Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- RCE6.** Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción
 - Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.
 - Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.
- RCT1.** Promover la cultura de la paz y los valores democráticos
- RCT2.** Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- RCT4.** Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El lenguaje cinematográfico
- El proceso del doblaje
- Guiones
- Tipos de guiones
- Sincronía
- Tipos de sincronismo
- El diálogo en el cine y su doblaje
- Doblaje cine de no ficción
- Voiceover
- Documentales cinematográficos
- Documentales televisivos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad.

La materia se articula en una única asignatura:

Doblaje y voice-over

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Subtitulación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad		
NIVEL 3: Subtitulación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1. Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG2. Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG4. Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCG5. Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

-Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).

-Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales

-Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

-Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).

-Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.

-Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.

-Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).

-Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.

-Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.

-Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.

-Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

- Conocer el concepto de accesibilidad universal y diseño para todos y los modelos de acceso al conocimiento a través de la lengua y la multimodalidad

- Identificar las diferencias existentes entre las diversas discapacidades sensoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Tipología de subtítulos

- Aspectos traductológicos del proceso de subtitulación
- Aspectos técnicos de la producción del subtitulado
- Subtitulación accesible: sociología y cultura del subtitulado para sordos
- Herramientas informáticas para subtitular
- Investigación en subtitulación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad.

La materia se articula en una única asignatura:

Subtitulación

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Traducción en entornos multimedia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad		
NIVEL 3: Localización multimedia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. 		

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.

-Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

- Conocer el concepto de accesibilidad universal y diseño para todos y los modelos de acceso al conocimiento a través de la lengua y la multimodalidad

- Identificar las diferencias existentes entre las diversas discapacidades sensoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Localización de software
- Localización multimedia
- Herramientas para la localización multimedia
- Características de la traducción multimedia
- Localización y postlocalización de videojuegos
- Géneros de videojuegos
- Proceso de localización de videojuegos
- Características de la traducción de videojuegos
- Control de calidad y testeo
- Diseño accesible de productos multimedia
- Diseño accesible de páginas web: pautas del W3C

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad y para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción. Esta materia es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en una asignatura:

Localización multimedia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar		
CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio		
CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual		
CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		

Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Traducción Accesible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad		
NIVEL 3: Traducción y accesibilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral //
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general, de carácter multidisciplinar.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.
- Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

- Conocer el concepto de accesibilidad universal y diseño para todos y los modelos de acceso al conocimiento a través de la lengua y la multimodalidad

- Identificar las diferencias existentes entre las diversas discapacidades sensoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la accesibilidad desde la Traductología

- Turismo accesible
- Cine accesible
- Museología accesible
- Herramientas para entornos accesibles

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad y es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en una asignatura:

Traducción y Accesibilidad

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CON TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Traducción automática, traducción asistida y edición de textos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
NIVEL 3: Traducción automática, traducción asistida y edición de textos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológica o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal</p>		

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

-Dominar la gestión y organización de documentos propios.

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

-Saber utilizar e integrar, de forma rápida y eficaz, distintos tipos de software para ayudar en la búsqueda documental y gestión terminológica y en la traducción, corrección, revisión y edición (ej. procesadores de textos, correctores gramaticales y ortográficos, Internet, memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).

-Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

-Conocer las posibilidades y los límites de la traducción automática

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

-Traducción automática basada en reglas

-Traducción automática basada en estadística

-Traducción automática híbrida

-Preedición y postedición

-Traducción asistida

-Creación y gestión de proyectos

-Preparación de archivos

-Herramientas de traducción asistida - Tareas por lotes

-Alineación

-Control de la calidad

-Gestión y edición de diferentes formatos (XML, Latex)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción.

La materia se articula en una asignatura:

Traducción automática, traducción asistida y edición de textos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido/ o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	100
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Trabajo Fin de Máster	0.0	10.0
NIVEL 2: Terminología e ingeniería lingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
NIVEL 3: Gestión terminológica e ingeniería lingüística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

- Desarrollar estrategias para la búsqueda documental y terminológica (incluyendo el acceso a expertos).
- Saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).
- Desarrollar criterios para valorar la fiabilidad de los documentos accesibles en Internet u otro medio, es decir, saber cómo evaluar la fiabilidad de las fuentes documentales (razonamiento crítico).
- Saber utilizar las herramientas y motores de búsqueda de forma eficiente (programas terminológicos, corpus electrónicos, diccionarios electrónicos).

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada.

- Saber identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).
- Aprender a adquirir conocimiento sobre ámbitos especializados y/o aplicaciones de representación de conocimiento experto (dominar los sistemas conceptuales, los métodos de razonamiento, las presentaciones, el lenguaje controlado, la terminología, etc.) (aprender a aprender)
- Desarrollar una inquietud por la adquisición de nuevos conocimientos, su análisis, síntesis y representación.

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber utilizar e integrar, de forma rápida y eficaz, distintos tipos de software para ayudar en la búsqueda documental y gestión terminológica y en la traducción, corrección, revisión y edición (ej. procesadores de textos, correctores gramaticales y ortográficos, Internet, memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.
- Saber crear una base de datos y gestionar registros.

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principios y métodos de la Terminología
- Terminografía prescriptiva y descriptiva
- Terminología, lenguaje controlado y control de calidad
- Terminológica- gestión y creación de recursos terminográficos
- Bases de conocimiento terminológicas
- Lingüística de corpus
- Tratamiento automático de textos
- Extracción de información
- Anotación semántica
- Creación de gramáticas dependientes de contexto

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción.

La materia se articula en una asignatura:

Gestión terminológica e ingeniería lingüística

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0

Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Traducción en entornos multimedia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
NIVEL 3: Localización multimedia		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de Trabajo en este campo de estudio.

RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.

- Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

- Conocer el concepto de accesibilidad universal y diseño para todos y los modelos de acceso al conocimiento a través de la lengua y la multimodalidad

- Identificar las diferencias existentes entre las diversas discapacidades sensoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Localización de software

-Localización multimedia

Herramientas para la localización multimedia

Características de la traducción multimedia

-Localización y postlocalización de videojuegos

Géneros de videojuegos

Proceso de localización de videojuegos

Características de la traducción de videojuegos

Control de calidad y testeo

-Diseño accesible de productos multimedia

-Diseño accesible de páginas web: pautas del W3C

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para las Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad y para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción. Esta materia es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en una asignatura:

Localización multimedia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Ejercicios de simulación

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0

Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Traducción Científico-Técnica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción científico-técnica alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción científico-técnica francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción científico-técnica inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p>		

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera).

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociolingüísticas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y posteditar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

- Saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

- Saber identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).
- Aprender a adquirir conocimiento sobre ámbitos especializados y/o aplicaciones de representación de conocimiento experto (dominar los sistemas conceptuales, los métodos de razonamiento, las presentaciones, el lenguaje controlado, la terminología, etc.) (aprender a aprender).

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos especializados pertenecientes a diferentes áreas científico-técnicas y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

- La traducción en ciencia y tecnología
- Análisis de textos científico-técnicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático
- Convenciones textuales y pragmáticas en ciencia y tecnología
- Traducción de textos científico-técnicos
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción y de carácter optativo para el itinerario de Especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en tres asignaturas que el estudiante elegirá en función de su lengua B:

Prácticas de Traducción Científico-Técnica alemán

Prácticas de Traducción Científico-Técnica francés

Prácticas de Traducción Científico-Técnica inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	6	100
Clases prácticas	24	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	10.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN ÁRABE/ESPAÑOL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Herramientas y recursos para la traducción árabe/español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Árabe/Español		
NIVEL 3: Herramientas y recursos para la traducción árabe/español		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Traducción Árabe/Español

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

-Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).

-Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.

-Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. Dimensión textual

-Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).

-Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.

-Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. -Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).

-Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.

-Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.

-Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

-Saber identificar las necesidades propias de información y documentación.

-Desarrollar estrategias para la búsqueda documental y terminológica (incluyendo el acceso a expertos).

-Saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).

-Desarrollar criterios para valorar la fiabilidad de los documentos accesibles en Internet u otro medio, es decir, saber cómo evaluar la fiabilidad de las fuentes documentales (razonamiento crítico).

-Saber utilizar las herramientas y motores de búsqueda de forma eficiente (programas terminológicos, corpus electrónicos, diccionarios electrónicos).

-Dominar la gestión y organización de documentos propios.

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

-Saber identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).

-Aprender a adquirir conocimiento sobre ámbitos especializados y/o aplicaciones de representación de conocimiento experto (dominar los sistemas conceptuales, los métodos de razonamiento, las presentaciones, el lenguaje controlado, la terminología, etc.) (aprender a aprender).

-Desarrollar una inquietud por la adquisición de nuevos conocimientos, su análisis, síntesis y representación.

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

-Saber utilizar e integrar, de forma rápida y eficaz, distintos tipos de software para ayudar en la búsqueda documental y gestión terminológica y en la traducción, corrección, revisión y edición (ej. procesadores de textos, correctores gramaticales y ortográficos, Internet, memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).

-Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos.

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Transferencia, transliteración y transcripción en la combinación árabe-español

- Estrategias de traducción en la combinación árabe-español

- Recursos y herramientas terminológicas para la traducción árabe-español

- Interculturalidad en la traducción árabe-español

- Principios para el análisis de traducciones en la combinación árabe-español

- Principios para la revisión y la maquetación profesionales en la combinación árabe-español

- Deontología profesional aplicada al traductor árabe-español

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los alumnos matriculados en la Especialidad en Traducción Árabe/Español.

La materia se articula en una asignatura: Herramientas y recursos para la traducción Árabe/Español.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT3 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	20	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	50.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	0.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0

Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas de la traducción árabe/español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Árabe/Español		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción árabe/español I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		

Especialidad en Traducción Árabe/Español		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción árabe/español II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Árabe/Español		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción árabe/español III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Traducción Árabe/Español		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCE1: Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2: Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en árabe y español

RCE3: Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

-Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).

-Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.

-Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

-Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).

-Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.

-Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.

-Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).

-Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.

-Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.

-Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en árabe y español).

RCE4: Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5: Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6: Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT2: Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4: Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos profesionalmente demandados en la combinación árabe/español.

- Análisis textual (lingüístico, funcional, temático y comparado).

- Traducción directa e inversa

- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Árabe/Español.

La materia se articula en tres asignaturas secuenciadas por su nivel de dificultad y especialización:

Prácticas de Traducción árabe/español I (primer semestre)

Prácticas de Traducción árabe/español II (segundo semestre)

Prácticas de Traducción árabe/español III (segundo semestre)

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio		
CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	90	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	157.5	0
Tutorías	27	100
Trabajo autónomo del estudiante	157.5	0
Evaluación	18	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN PROFESIONAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas de la Traducción profesional B		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de traducción profesional B alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción profesional B francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción profesional B inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

Dimensión interpersonal

- Ser consciente del papel social del traductor
- Saber clarificar los requisitos, objetivos y propósitos del cliente, de los receptores de la traducción y de otros agentes
- Saber cumplir con las instrucciones, los plazos, los compromisos, las competencias interpersonales y el trabajo en equipo

Dimensión de la producción

- Saber elaborar y ofrecer una traducción adecuada a la demanda del cliente, es decir, que cumpla el propósito/función de la traducción y de la situación comunicativa
- Saber definir pasos y estrategias para la traducción de un documento
- Saber definir y evaluar problemas de traducción y encontrar soluciones adecuadas
- Saber justificar decisiones de traducción
- Usar el metalenguaje apropiado (para hablar del trabajo propio, las estrategias y decisiones)
- Saber corregir y revisar una traducción (dominar las técnicas y estrategias de la corrección y revisión)
- Saber establecer y garantizar los estándares de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

- RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción
- RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.
- Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado.
 - Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas
 - Traducción directa e inversa
 - Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Profesional
- La materia se articula en tres asignaturas que el estudiantado elegirá en función de su lengua B:
- Prácticas de la Traducción profesional B alemán
 - Prácticas de la Traducción profesional B francés
 - Prácticas de la Traducción profesional B inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Sesiones de discusión y debate

Ejercicios de simulación

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos en grupo

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0

NIVEL 2: Prácticas de la Traducción profesional C

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción profesional C alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción profesional C francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción profesional C inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción profesional C árabe		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	Sí	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RCG1.** Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.
- RCG4:** Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- RCE1.** Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad
- Dimensión interpersonal*
- Ser consciente del papel social del traductor
 - Saber clarificar los requisitos, objetivos y propósitos del cliente, de los receptores de la traducción y de otros agentes
 - Saber cumplir con las instrucciones, los plazos, los compromisos, las competencias interpersonales y el trabajo en equipo
- Dimensión de la producción*
- Saber elaborar y ofrecer una traducción adecuada a la demanda del cliente, es decir, que cumpla el propósito/función de la traducción y de la situación comunicativa
 - Saber definir pasos y estrategias para la traducción de un documento
 - Saber definir y evaluar problemas de traducción y encontrar soluciones adecuadas
 - Saber justificar decisiones de traducción
 - Usar el metalenguaje apropiado (para hablar del trabajo propio, las estrategias y decisiones)
 - Saber corregir y revisar una traducción (dominar las técnicas y estrategias de la corrección y revisión)
 - Saber establecer y garantizar los estándares de calidad
- RCE2.** Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- RCE3.** Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y, su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- Dimensión sociolingüística*
- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
 - Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.
 - Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.
- Dimensión textual*
- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
 - Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
 - Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
 - Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
 - Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
 - Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
 - Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y C).
- RCE4.** Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor
- RCE5.** Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- RCE6.** Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción
- RCT2.** Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- RCT4.** Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de todo tipo de textos de acuerdo con la demanda del mercado laboral en cada una de las lenguas de trabajo.

- Análisis de diferentes tipos de texto desde el punto de vista lingüístico, funcional, temático, y comparado.
- Identificación y solución de problemas de traducción en diferentes tipos de texto y de acuerdo con diferentes encargos de traducción realistas
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Profesional

La materia se articula en cuatro asignaturas que el estudiante elegirá en función de su lengua C:

- Prácticas de la Traducción profesional C alemán
- Prácticas de la Traducción profesional C árabe
- Prácticas de la Traducción profesional C francés
- Prácticas de la Traducción profesional C inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas de la Traducción Jurídica B		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica B alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica B francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica B inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales. -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. 		

- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).
- RCE4.** Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor
- RCE5.** Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- RCE6.** Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción
- RCT2.** Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- RCT4.** Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos jurídicos pertenecientes a diferentes ordenamientos jurídicos y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.
- Análisis de textos jurídicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático, comparado.
 - Traducción de textos jurídicos
 - Traducción directa e inversa
 - Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Jurídica y es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad en Traducción Profesional.
- La materia se articula en tres asignaturas que el estudiantado elegirá en función de su lengua B:
- Prácticas de Traducción Jurídica B alemán
 - Prácticas de Traducción Jurídica B francés
 - Prácticas de Traducción Jurídica B inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas de la Traducción Jurídica C		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la Traducción Jurídica C. Italiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales. -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. -Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis). -Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas. -Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos. -Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B). <p>RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor</p> <p>RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada</p> <p>RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción</p> <p>RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural</p> <p>RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género</p>

5.5.1.3 CONTENIDOS

<p>Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos jurídicos pertenecientes a diferentes ordenamientos jurídicos y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de textos jurídicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático, comparado. - Traducción de textos jurídicos

- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Jurídica y es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad en Traducción Profesional.

La materia se articula en cuatro asignaturas que el estudiantado elegirá en función de su lengua C:

- Prácticas de Traducción Jurídica C alemán
- Prácticas de Traducción Jurídica C francés
- Prácticas de Traducción Jurídica C inglés
- Prácticas de Traducción Jurídica C italiano

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100

Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
NIVEL 2: Traducción en entornos multimedia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Localización multimedia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa <input type="checkbox"/>	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p> <p>RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad.</p> <p>RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera).</p> <p>RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales. -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. -Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis). -Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas. -Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos. -Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B). 		

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.

- Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

- Conocer el concepto de accesibilidad universal y diseño para todos y los modelos de acceso al conocimiento a través de la lengua y la multimodalidad

- Identificar las diferencias existentes entre las diversas discapacidades sensoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

-Localización de software

-Localización multimedia

Herramientas para la localización multimedia

Características de la traducción multimedia

-Localización y postlocalización de videojuegos

Géneros de videojuegos

Proceso de localización de videojuegos

Características de la traducción de videojuegos

Control de calidad y testeo

-Diseño accesible de productos multimedia

-Diseño accesible de páginas web: pautas del W3C

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad y para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción.

Esta materia es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en una asignatura:

Localización multimedia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación oral y escrita a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Traducción Accesible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Traducción y accesibilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1. Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG2. Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG4. Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCG5. Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

- Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).
- Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales
- Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

- Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta en las lenguas A y B).

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- Saber adaptarse y familiarizarse con nuevas herramientas, especialmente para la traducción de material multimedia y audiovisual.
- Saber preparar y producir una traducción en diferentes formatos y para diferentes medios técnicos.

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

- Conocer el concepto de accesibilidad universal y diseño para todos y los modelos de acceso al conocimiento a través de la lengua y la multimodalidad
- Identificar las diferencias existentes entre las diversas discapacidades sensoriales

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción a la accesibilidad desde la Traductología
- Turismo accesible
- Cine accesible
- Museología accesible
- Herramientas para entornos accesibles

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Audiovisual y Accesibilidad y es optativa para los estudiantes del itinerario sin especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en una asignatura:

Traducción y Accesibilidad

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad

CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.

CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	15	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	70.0
Presentaciones orales	0.0	20.0
Memorias	0.0	50.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Traducción Científico-Técnica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Traducción Científico-Técnica alemán		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Traducción Científico-Técnica francés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Traducción Científico-Técnica inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.</p> <p>RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual</p> <p>RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.</p> <p>RCE1: Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad</p> <p>RCE2: Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera).</p> <p>RCE3: Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción</p> <p><i>Dimensión sociolingüística</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico). -Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales -Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto. <p><i>Dimensión textual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros). -Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento. -Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas. -Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis). -Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas. -Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos. -Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B). <p>RCE4: Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor</p>		

-Saber extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).

RCES. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

-Saber identificar y buscar la información adecuada para obtener una mejor comprensión de los aspectos temáticos de un documento (relacionado con CE4, la búsqueda y gestión de información).

-Aprender a adquirir conocimiento sobre ámbitos especializados y/o aplicaciones de representación de conocimiento experto (dominar los sistemas conceptuales, los métodos de razonamiento, las presentaciones, el lenguaje controlado, la terminología, etc.) (aprender a aprender).

RCEE. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos especializados pertenecientes a diferentes áreas científico-técnicas y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

- La traducción en ciencia y tecnología
- Análisis de textos científico-técnicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático
- Convenciones textuales y pragmáticas en ciencia y tecnología
- Traducción de textos científico-técnicos
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter obligatorio para la Especialidad en Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción y de carácter optativo para el itinerario sin especialidad Traducción Profesional.

La materia se articula en tres asignaturas que el estudiante elegirá en función de su lengua B:

- Prácticas de Traducción Científico-Técnica alemán
- Prácticas de Traducción Científico-Técnica francés
- Prácticas de Traducción Científico-Técnica inglés

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	6	100
Clases prácticas	24	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	0.0	10.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas de la traducción árabe/español C		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de la traducción árabe/español C		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

RCE1: Saber como ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2: Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en árabe y español

RCE3: Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

Dimensión sociolingüística

-Saber reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social, geográfico, histórico y estilístico).

-Saber identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.

-Saber crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.

Dimensión textual

-Saber comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).

-Saber aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.

-Saber describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.

-Saber extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).

-Saber reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.

-Saber elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.

-Saber esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en árabe y español).

RCE4: Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5: Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCE6: Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT2: Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural

RCT4: Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos profesionalmente demandados en la combinación árabe español.

- Análisis textual (lingüístico, funcional, temático y comparado).

- Traducción directa e inversa

- Revisión de traducciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia es de carácter optativo para los estudiantes que cursen el itinerario sin especialidad en Traducción Profesional.

La materia se articula en una única asignatura:

Prácticas de la Traducción árabe/español C

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar		
CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas	30	100
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	9	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Ejercicios de simulación		
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos en grupo		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)	20.0	30.0
Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo)	30.0	60.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas profesionales externas en Traducción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas profesionales externas en Traducción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.

RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

Dimensión interpersonal

- Ser consciente del papel social del traductor.
 - Saber cumplir con las exigencias del mercado y de los distintos perfiles profesionales (saber mantenerse al día en la evolución de la demanda).
 - Saber negociar con el cliente (establecer plazos, tarifas/facturación, condiciones de trabajo, acceso a la información, contratos, derechos, responsabilidades, encargo de traducción, etc.).
 - Saber clarificar los requisitos, objetivos y propósitos del cliente, de los receptores de la traducción y de otros agentes.
 - Saber planificar y gestionar el tiempo, el estrés y el trabajo.
 - Saber especificar y calcular los servicios ofrecidos y su valor añadido.
 - Saber cumplir con las instrucciones, los plazos, los compromisos, las competencias interpersonales y el trabajo en equipo.
 - Conocer los estándares aplicables a la prestación de un servicio de traducción.
 - Conocer los códigos de conducta y de ética profesional.
 - Saber autoevaluarse (cuestionarse los hábitos propios, estar abierto a las innovaciones, preocuparse por la calidad, saber adaptarse a nuevas situaciones/condiciones) y adoptar medidas encaminadas a la mejora continua.
- Dimensión de la producción
- Saber elaborar y ofrecer una traducción adecuada a la demanda del cliente, es decir, que cumple el propósito/función de la traducción y de la situación comunicativa.
 - Saber definir pasos y estrategias para la traducción de un documento.
 - Saber definir y evaluar problemas de traducción y encontrar soluciones adecuadas.
 - Saber justificar decisiones de traducción.
 - Usar el metalenguaje apropiado (para hablar del trabajo propio, las estrategias y decisiones).
 - Saber corregir y revisar una traducción (dominar las técnicas y estrategias de la corrección y revisión).
 - Saber establecer y garantizar los estándares de calidad.

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCG6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

- RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos.
- RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.
- RCT3. Contribuir al desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental.
- RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia, los estudiantes realizarán prácticas externas de traducción profesional relacionadas con la especialidad (Traducción Jurídica, Traducción Audiovisual y Accesibilidad, Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción, Traducción Árabe/Español) o el itinerario sin especialidad (Traducción Profesional) que estén cursando.

El máster contará con varios tutores de prácticas, que se mantendrán en contacto periódico con el coordinador/tutor de prácticas designado por el centro colaborador, y supervisará la asistencia, participación y actitud de los estudiantes en las últimas semanas del curso, cada estudiante entregará una memoria en la que demostrará su aprovechamiento de la experiencia de prácticas externas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La organización de las Prácticas Externas se alinea a lo establecido por la *Normativa de Prácticas en Empresas y el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada*.

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster de Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que cursen.

La materia se articula en una sola asignatura: Prácticas profesionales externas en Traducción.

Las lenguas de impartición de esta materia dependerán de la combinación lingüística del estudiante y del lugar en el que se lleven a cabo las prácticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar
- CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar
- CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos

CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT3 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	50	0
Tutorías	18	100
Evaluación	12	100
Prácticas Externas	220	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento de Prácticas Externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memorias	80.0	80.0
Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	

NIVEL 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RCG1: Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y haber demostrado, en un contexto de investigación científico-tecnológico o de alta especialización profesional, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio.

- Conocer y asumir responsabilidades ante cuestiones éticas de la investigación.
- Saber sopesar cuestiones de índole ética y moral que surjan en la actividad investigadora en el ámbito de la Traducción.
- Saber emprender tareas de investigación de forma autónoma.
- Saber profundizar en el tema de investigación de forma apropiada, adoptando una metodología de investigación pertinente al ámbito de la Traducción y utilizando fuentes relevantes.
- Saber elegir de forma autónoma y crítica el método de investigación apropiado al tema de investigación.
- Saber diseñar un proyecto profesional y de investigación en el ámbito de la Traducción capaz de describir el estado de la cuestión en tal campo.
- Saber interpretar datos estadísticos y/o cualitativos en el análisis de cuestiones de índole lingüística.
- Saber expresar los resultados de la investigación en un estilo académico tanto de forma escrita como oral.

RCG2: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar.

RCG3: Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar.

RCG4: Ser capaz de trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que, a menudo, se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual.

RCG5: Ser capaz de revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal.

RCE1. Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad

RCE2. Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)

RCE3. Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción

RCE4. Saber realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor

RCE5. Saber identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada

RCG6. Saber manejar y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

RCT1. Promover la cultura de la paz y los valores democráticos.

RCT2. Contribuir al desarrollo de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural.

RCT3. Contribuir al desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental.

RCT4. Saber identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

RCT5. Fomentar la no discriminación y el acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En esta materia, los estudiantes deberán sintetizar todos los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del máster.

El Trabajo Fin de Máster podrá versar sobre cualquiera de los contenidos desarrollados en las materias cursadas por los estudiantes

El TFM deberá ajustarse a uno de los siguientes tipos:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos en el ámbito de la Traducción.
- Trabajos de investigación en el ámbito de la Traducción.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional en el ámbito de la Traducción.
- Trabajos de investigación o proyectos profesionales derivados de la experiencia desarrollada durante las Prácticas externas (siempre que no coincidan con el material presentado para evaluar las Prácticas externas).
- Elaboración de un plan de empresa en el ámbito de la Traducción y las Industrias de la Lengua.
- Simulación de encargos profesionales comentados en el ámbito de la Traducción.

Profundización en el estado de la cuestión y revisión crítica de un tema concreto en el ámbito de la Traducción

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La organización de la asignatura Trabajo Fin de Máster se atiene a lo establecido en las *Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster de sus títulos de Máster*, aprobada en Consejo de Gobierno de 4 marzo de 2013.

Esta materia es de carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en el Máster en Traducción Profesional, independientemente de su combinación lingüística o de la optatividad que curse.

La materia se articula en una sola asignatura: Trabajo Fin de Máster

En la redacción del TFM se utilizarán las lenguas de trabajo del Máster, según la disponibilidad de tutores y siempre que se considere adecuado para la naturaleza del trabajo. En la defensa del TFM se utilizarán preferentemente el castellano o el inglés.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de metodologías de trabajo, nuevas e innovadoras, adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional de la Traducción, en general de carácter multidisciplinar

CG1 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio

CG3 - desarrollar la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científico-tecnológicas en el ámbito de la Traducción, frecuentemente de carácter interdisciplinar

CG4 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual

CG5 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser consciente de la importancia de la cultura de la paz y los valores democráticos		
CT2 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural		
CT3 - Ser consciente de la importancia del desarrollo sostenible y demostrar sensibilidad medioambiental		
CT4 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género		
CT5 - Ser consciente del derecho a la no discriminación y al acceso universal al conocimiento de las personas con discapacidad		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad		
CE2 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)		
CE3 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción		
CE4 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.		
CE5 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada		
CE6 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos tutorizados individuales o en grupo	52.5	0
Tutorías	43	100
Trabajo autónomo del estudiante	52.5	0
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Realización de trabajos individuales		
Seguimiento del TFM		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo Fin de Máster	100.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Jaume I de Castellón	Catedrático de Universidad	2.2	100	1,3
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	4.4	100	5,2
Universidad de Granada	Profesor Visitante	11.1	100	5,8
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	42.2	100	37,4
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	4.4	100	5,2
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Universidad	2.2	100	1,9
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular de Universidad	2.2	100	1,2
Universidad Pablo de Olavide	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.2	100	1,9
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.2	100	1,9
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	9	100	9
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	20	100	31,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50,1	16,3	96,1
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

La Universidad de Granada, a través del Sistema de Garantía de Calidad del Título recoge un procedimiento específico para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará la información relativa a los Resultados Académicos.

Asimismo, los distintos procedimientos para garantizar la calidad de la titulación establecen la recogida de datos e indicadores que valoran de un modo directo e indirecto el grado de consecución de los resultados de aprendizaje, su evolución y su adecuación a las competencias establecidas en el apartado 3 de la Memoria de Verificación.

El referente usado por tanto, para valorar la consecución de los objetivos en la adquisición de las competencias es el perfil de aprendizaje, así como los resultados de aprendizaje para cada uno de los módulos descritos en el apartado 5 de la Memoria de Verificación del título.

La difusión de estos resultados se realiza a través de la publicación y actualización periódica (al menos, 2 veces al año tras cada semestre) de los indicadores y su evolución, en la página web del título (apartado ¿Evaluación, seguimiento y mejora del Máster¿), desde la coordinación del Máster, para su conocimiento por todos los colectivos interesados en la titulación.

Asimismo, se difunden los resultados a través de la web, de los autoinformes de seguimiento y de los informes emitidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (en adelante DEVA), así como de las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejora de la titulación tras el análisis de los datos anuales y atendiendo a las recomendaciones y modificaciones emitidas por la DEVA en los procesos de Seguimiento y Acreditación.

A continuación se explicita los agentes implicados, la temporalización, las variables y las herramientas utilizadas en la valoración del progreso de los resultados de aprendizaje de acuerdo al sistema de garantía de calidad del título:

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

Análisis

La Comisión de Garantía Interna de Calidad del título, llevará a cabo, anualmente, tras la finalización de cada curso académico, el análisis de la información relativa a los resultados de aprendizaje. Los datos e indicadores se encuentran disponibles en una aplicación informática a la que tiene acceso la coordinación del máster. Asimismo, desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva se ponen a disposición del coordinador/a del título datos complementarios para su inclusión y análisis en los Autoinformes de Seguimiento y/o Acreditación.

Toma de decisiones

Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores establecidos para analizar tanto cuantitativa como cualitativamente los datos que permiten valorar el progreso y los resultados de aprendizaje; destacando los puntos fuertes y estableciendo medidas a través del Plan de Mejora del título para corregir aquellas debilidades detectadas a través de acciones de mejora que serán revisadas y valorado su cumplimiento tanto a través de los seguimientos internos como externos.

El Autoinforme de Seguimiento se remitirá a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la Universidad de Granada para el seguimiento de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Revisión y Mejora

Durante el curso académico se pondrán en marcha las acciones establecidas en el Plan de mejora del título en función de su temporalización. Entre estas medidas se incluirán la respuesta a las recomendaciones realizadas por la DEVA en los Informes de Seguimiento y del proceso de verificación y acreditación del título.

Evaluación del progreso y resultados de aprendizaje

El procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico incluido en el sistema de garantía de la calidad utiliza para analizar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes los resultados de las tasas e indicadores académicos definidos en el procedimiento 2 del mismo, así como otros datos, informes e indicadores que se le facilitan a los responsables de las titulaciones:

1. Indicadores generales del máster por curso académico

Acceso

- Nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso
- Nota media de acceso. Estudiantes de nuevo ingreso
- Nota mínima de acceso. Estudiantes de nuevo ingreso

Alumnos

- Número total de estudiantes matriculados
- Porcentaje de estudiantes matriculados <30 créditos del total de estudiantes
- Número de estudiantes no españoles de la titulación
- Número de estudiantes graduados por curso académico
- Duración media de los alumnos

Datos Académicos del Total de los Alumnos

- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Tasa de abandono
- Tasa de resultados

2. Número de alumnos matriculados por asignatura, grupo y curso.

3. Tasa de Rendimiento por asignatura, grupo y curso

4. Calificaciones Globales por asignatura y curso.

5. Calificaciones Globales por curso

6. Calificaciones globales del Trabajo Fin de Máster por curso.

7. Indicadores de Satisfacción de los distintos colectivos:

- Informe sobre la satisfacción del alumnado del máster
- Informe sobre la satisfacción del profesorado
- Informe sobre la satisfacción del PAS
- Informe sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas
- Informe sobre la satisfacción de los tutores externos

A través de dichos cuestionarios se recogen datos que permiten a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster (y/o Comisión Académica) valorar la opinión de los distintos colectivos implicados con la titulación.

8. En el Procedimiento para la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y del Profesorado establecido en el Sistema de Garantía de Calidad del Máster se establece que:

¿Anualmente, la CGIC revisará la actualización y adecuación de las guías docentes publicadas y valorará la estrategia y acuerdos de coordinación adoptados así como cualquier otro aspecto relacionado con la actividad docente en la Titulación. ¿

9. El procedimiento seguido para evaluar la actuación docente en opinión de los estudiantes es el establecido por la Universidad. Anualmente se elabora desde la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el ¿Informe sobre la satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado del Máster¿ obtenido de las respuestas a los cuestionarios realizados por los estudiantes de la titulación; difundiendo dichos resultados para el conocimiento del profesorado y de los colectivos implicados.

De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo, anualmente se elabora

10. Estudios de Egresados y de Inserción Laboral elaborados por el Centro de Promoción, Empleo y Prácticas (a través del Observatorio Ocupacional) y por el CEI-BIOTIC de la Universidad de Granada.

Entre otros, se facilita información sobre los siguientes indicadores:

- Tasa de inserción de los egresados de Máster Oficial
- Tasa de demanda de empleo de los egresados de Máster Oficial
- Tasa de paro registrado de los egresados de Máster Oficial
- Evolución de la situación laboral

En concreto los objetivos específicos son:

- 1º Conocimiento directo de los modos y accesos al mercado laboral para los universitarios, así como de las competencias y requerimientos exigidos a este colectivo.
- 2º Aportar información útil a la comunidad universitaria en la que basarse para la configuración de los futuros itinerarios formativos, procurando de este modo, un ajuste más eficaz con el mundo empresarial.
- 3º Difundir los resultados de los estudios, artículos e investigaciones realizadas al contexto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- 4º Ofrecer herramientas a los futuros estudiantes, alumnos y titulados universitarios que les permitan realizar y dirigir su devenir profesional.

5º Ofrecer y diseñar herramientas encaminadas a un mayor grado de ajuste con el mercado laboral.

Todos estos indicadores, datos e información de carácter cuantitativo y cualitativo permite a los órganos responsables (Comisión Académica del Máster y Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado) valorar la adecuación de los resultados de aprendizaje reales con los establecidos en la Memoria de Verificación, referente para ajustar las competencias previstas con las alcanzadas en el momento presente y analizar la evolución de las mismas durante la consolidación del plan de estudios, con el objetivo de llevar a cabo aquellas medidas correctivas o de mejora para la consecución de las competencias requeridas. Acciones de Mejora que a través del Plan de Mejora del título permitirán, igualmente, valorar el ajuste de las actividades formativas con los resultados alcanzados y en caso de no ser satisfactorio, proponer nuevas acciones de mejora encaminadas a la plena satisfacción de los resultados de aprendizaje.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/2013/sgcpr04.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2014
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PROFESIONAL	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PROFESIONAL (Modificación Febrero 2020)
Módulo de Traducción Jurídica: Consta de cuatro materias: DERECHO COMPARADO, TEXTOTLOGÍA Y RECURSOS DOCUMENTALES REDACCIÓN Y REVISIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA B (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C (tres asignaturas, según la lengua C del estudiante se elige: alemán, francés o inglés)	Módulo de Traducción Jurídica: Consta de cuatro materias: DERECHO COMPARADO, TEXTOTLOGÍA Y RECURSOS DOCUMENTALES REDACCIÓN Y REVISIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA B (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C (cuatro asignaturas, según la lengua C del estudiante se elige: alemán, francés, inglés o italiano) Los requisitos para poder matricularse en la nueva asignatura PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C italiano son los mismos que para las otras combinaciones lingüísticas para la misma materia PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C
	En caso de que el estudiante no finalice sus estudios en un curso académico y quiere matricularse de PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C italiano Debe cumplir los mismos requisitos que aquellos que se matriculen en el MUTP por primera vez (Los requisitos para poder matricularse en la nueva asignatura PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C italiano son los mismos que para las otras combinaciones lingüísticas para la misma materia PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C)
	No existe posibilidad de convalidación de una asignatura de la materia PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C en otra combinación lingüística (alemán, francés o inglés) por la nueva asignatura PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C italiano
Módulo de Traducción Profesional Consta de dos materias obligatorias: PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL B (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL C (cuatro asignaturas, según la lengua C del estudiante se elige: alemán, árabe, francés o inglés) Materias optativas: PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA B (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C (tres asignaturas, según la lengua C del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) TRADUCCIÓN EN ENTORNOS MULTIMEDIA (una asignatura: Localización multimedia. TRADUCCIÓN ACCESIBLE (una asignatura: Traducción y Accesibilidad. TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés). PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN ÁRABE/ESPAÑOL C (una asignatura: Prácticas de la Traducción árabe/español C)	Módulo de Traducción Profesional Consta de dos materias obligatorias: PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL B (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL C (cuatro asignaturas, según la lengua C del estudiante se elige: alemán, árabe, francés, inglés o italiano) Materias optativas: PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA B (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés) PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C (cuatro asignaturas, según la lengua C del estudiante se elige: alemán, francés, inglés o italiano) TRADUCCIÓN EN ENTORNOS MULTIMEDIA (una asignatura: Localización multimedia. TRADUCCIÓN ACCESIBLE (una asignatura: Traducción y Accesibilidad. TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA (tres asignaturas, según la lengua B del estudiante se elige: alemán, francés o inglés). PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN ÁRABE/ESPAÑOL C (una asignatura: Prácticas de la Traducción árabe/español C)
	Los requisitos para poder matricularse en la nueva asignatura PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C italiano son los mismos que para las otras combinaciones lingüísticas para la misma materia PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C
	No existe posibilidad de convalidación de una asignatura de la materia PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C en otra combinación lingüística (alemán, francés o inglés) por la nueva asignatura PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA C italiano

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	JUAN MANUEL	MARTÍN	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de Madrid 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTOR DE DOCENCIA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	JUAN MANUEL	MARTÍN	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de Madrid 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicedoc1@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTOR DE DOCENCIA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	PÍLAR	ARANDA	RAMÍREZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de Madrid 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicedoc1@ugr.es	679431832	958248901	RECTORA

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2-JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :BD62893CAC759A29977A6591019072F440D65817

Código CSV :367794398059951140927312

Ver Fichero: 2-JUSTIFICACIÓN.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4-1.pdf

HASH SHA1 :CDC216FD44A84D34645C6991466F51FF5B50AB4B

Código CSV :354624143766826198688557

Ver Fichero: 4-1.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :EE3232C1B18DA66DBCF904E077781EF4E4A21D47

Código CSV :363709265054519552124510

Ver Fichero: 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6-1 Personal Académico EP.pdf

HASH SHA1 :F95B68C65FA924231766CEEC366C345E2A3A93BA

Código CSV :367794455240921603357844

Ver Fichero: 6-1 Personal Académico EP.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6-2.pdf

HASH SHA1 :414767D550AEA99D76E451E85757CA134E1E623F

Código CSV :354626582380155691823383

Ver Fichero: 6-2.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :4D57E18E8339A5B4B1FDA19A5456E7D840B9B7F0

Código CSV :368040465232897685843090

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8-1.pdf

HASH SHA1 :1D1B209903D448493E2B6FAA0F8E51D13CB1C6AA

Código CSV :354626915256261800758494

Ver Fichero: 8-1.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10-1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :CA6356C7BA9F690CDAAD52AFAA490FD036F9D5C2

Código CSV :354627623294972150341421

Ver Fichero: 10-1 Cronograma de implantación.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

BO
R
D
A
D
O
R